

	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 02

DATOS GENERALES

FECHA:	Reunión Virtual - Teams, 27 de abril de 2023
HORA:	De 11:00 a 12:00 horas
LUGAR:	Reunión Virtual
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none"> - Osman Mejia Jimenez, Contratista de la Oficina de Planeación Municipal de El Banco. Cel: 3135588322. Correo: osmanjosemejajimenez@gmail.com - Camilo Marcel Ortiz, - Roy Ortiz, Alcalde Municipio de El Banco - Magdalena. - Shirley Andrea Bautista, Profesional Especializada, Subdirección de Gestión Empresarial. Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico. MVCT. Correo: Lsbautista@minvivienda.gov.co - Luz Stella Bautista Tibaquirá, Profesional Especializada, Evaluadora Líder del Proyecto. Subdirección de Proyectos. Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico. MVCT. Correo: Lsbautista@minvivienda.gov.co. Celular: 3102205984
INVITADOS:	<ul style="list-style-type: none"> - Juan Pablo Moreno Alarcón, Asesor Técnico, Coordinación Sectorial de Pactos Territoriales. Contratista GNPT-DNP, Celular: 3166205078, Correo: juanpmoreno@dnp.gov.co - Giuseppe Malagón, contratista GNPT DNP Líder del Pacto Magdalena, Cel: 3108661853, correo: gmalagon@dnp.gov.co - José Luis Salcedo, Co-Líder del Pacto Magdalena de la Gerencia Nacional de Pactos Territoriales. DNP.

OBJETO:

Brindar asistencia técnica al Municipio de El Banco - Magdalena para la socialización de las observaciones del componente institucional del proyecto CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) MUNICIPIO DE EL BANCO- MAGDALENA.

ORDEN DEL DIA:

1. Socialización observaciones proyecto CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) MUNICIPIO DE EL BANCO- MAGDALENA.
2. Establecer compromisos para continuar con la evaluación de los ajustes al proyecto.

DESARROLLO:

1. Se adelantó reunión virtual para atender inquietudes frente a las observaciones encontradas a los documentos del componente institucional del proyecto CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) MUNICIPIO DE EL BANCO- MAGDALENA, enviadas previamente por correo electrónico del 24 de abril de 2023 al Municipio de El Banco, Magdalena.

La información remitida fue:

- Diagnóstico institucional remitido dos veces
- Paz y salvo del municipio
- Esquema organizacional remitido dos veces



Con respecto a lo anterior, las observaciones son:

1. Esquema organizacional
2. Diagnóstico Institucional – se debe corregir:

Se debe diligenciar esta parte:

RESUMEN CALIFICACION DE DIAGNOSTICO			
Cuántos SI		Cuántos NO	
Cuántos SI		Cuántos NO	
Cuántos SI		Cuántos NO	
Cuántos SI		Cuántos NO	
Cuántos SI		Cuántos NO	
Cuántos SI		Cuántos NO	
Cuántos SI		Cuántos NO	
TOTALES		TOTALES	

Ítems de acueducto, alcantarillado y aseo diligencie hasta el ítem 8 numeral 1 y continúe con

El diagnostico está mal diligenciado, según informa en la pestaña 1 del formato: la empresa es solo de acueducto y alcantarillado por lo tanto, deben calificar con el número 3, no con ceros, ni con 1 ni con 2.

Todos los espacios deben diligenciarse, ninguno debe venir en blanco. Como esta empresa no tiene aseo, en esa parte se debe decir que no aplica:

Ítem	Descripción	SI	NO	NO APLICA	Observaciones
0.1	La información de la empresa es correcta y completa.				
0.2	La información de la empresa es correcta y completa.				
0.3	La información de la empresa es correcta y completa.				
0.4	La información de la empresa es correcta y completa.				
0.5	La información de la empresa es correcta y completa.				
0.6	La información de la empresa es correcta y completa.				
0.7	La información de la empresa es correcta y completa.				
0.8	La información de la empresa es correcta y completa.				
0.9	La información de la empresa es correcta y completa.				
0.10	La información de la empresa es correcta y completa.				
0.11	La información de la empresa es correcta y completa.				
0.12	La información de la empresa es correcta y completa.				
0.13	La información de la empresa es correcta y completa.				
0.14	La información de la empresa es correcta y completa.				
0.15	La información de la empresa es correcta y completa.				
0.16	La información de la empresa es correcta y completa.				
0.17	La información de la empresa es correcta y completa.				
0.18	La información de la empresa es correcta y completa.				
0.19	La información de la empresa es correcta y completa.				
0.20	La información de la empresa es correcta y completa.				

En cuanto a los indicadores: me preocupa que estemos financiando un proyecto de alcantarillado, y el sistema de acueducto ni siquiera tenga medición, se sugiere revisar esta información, ya que para estos casos se recomienda hacer estudio de costos y tarifas y viabilidad financiera; como sabemos si este prestador es viable financieramente? Ahora bien, de esta manera como podremos garantizar que puede asumir el servicio de alcantarillado (operación y mantenimiento?), si están reportando que el valor recaudado es tres veces menor al facturado? Como facturan por promedio? El indicador de ANC no es fiable ya que no hay medición en el municipio. De donde ingresan los recursos? Ya que el valor recaudado es muchas veces menor a los ingresos operacionales? Este prestador tiene base de datos comercial de alcantarillado?

VI. INDICADORES				
1. Cobertura de Micromedición	=	$\frac{\text{No. Micromedidores instalados}}{\text{No. total de suscriptores}}$	=	$\frac{0}{10658} = 0.0\%$
2. Eficiencia de micromedición	=	$\frac{\text{No. micromedidores en funcionamiento}}{\text{No. micromedidores instalados}}$	=	$\frac{\#REF!}{\#REF!} = 0\%$
3. Índice de agua no contabilizada	=	$\frac{\text{Vol. agua producida(m3/mes)} - \text{Vol. agua facturada}}{\text{Vol. Agua producida}}$	=	$\frac{283694 - 127640}{283694} = 55.0079\%$
4. Eficiencia de recaudo	=	$\frac{\text{Valor recaudado}}{\text{Valor facturado}}$	=	$\frac{36756783}{97834756} = 37.5703\%$ mensual
5. Margen de operación	=	$\frac{\text{Ingresos operacionales/mes} - \text{Gastos de operación}}{\text{Ingresos operacionales}}$	=	$\frac{235000000 - 219000000}{235000000} = 6.80851\%$
6. Rendimiento de personal	=	$\frac{\text{No. total de empleados}}{\text{No. total de suscriptores}}$	=	$\frac{43}{10658} = 0.403452805$
7. Eficiencia laboral	=	$\frac{\text{Costos de personal/anual}}{\text{Volumen facturado (ac + alc)}}$	=	$\frac{724800000}{149800} = 483845.1268$ (\$/m3)
8. Cubrimiento de costos	=	$\frac{\text{Ingresos operacionales}}{\text{Gastos y costos de Adm., Operación y Mto}}$	=	$\frac{235000000}{234700000} = 100.127823\%$

- Fortalecimiento Institucional y/o Transformación Empresarial: no se incluyó y claramente para este municipio se debe incluir el plan de acción que debe contener: estudio de viabilidad, estudio de costos y tarifas (adicionando el tratamiento de agua residual), mas todo lo demás identificado en el diagnóstico institucional. Se solicita incluir una certificación en la que se indique que el municipio se compromete a comprar los medidores e instalarlos (recomendación).
- Pago de subsidios al prestador – no se entiende esta certificación, el gerente no puede certificarse a si mismo. Esta certificación debe expedirla el municipio, informando que se encuentra a paz y salvo por concepto de pagos de subsidios a la empresa XXXX.



DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
MUNICIPIO DE EL BANCO
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPAL
NIT 800.106.050-7



EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE EL BANCO- MAGDALENA.

CERTIFICA:

QUE: a la fecha se han hecho las transferencias de recursos por concepto de Subsidios de agua potable y saneamiento básico a la Empresa Oficial de Acueducto, alcantarillado y Aseo Empresa de Servicios Públicos de El Banco Magdalena E.S.P. y se continuara con dicho acuerdo en el presente periodo

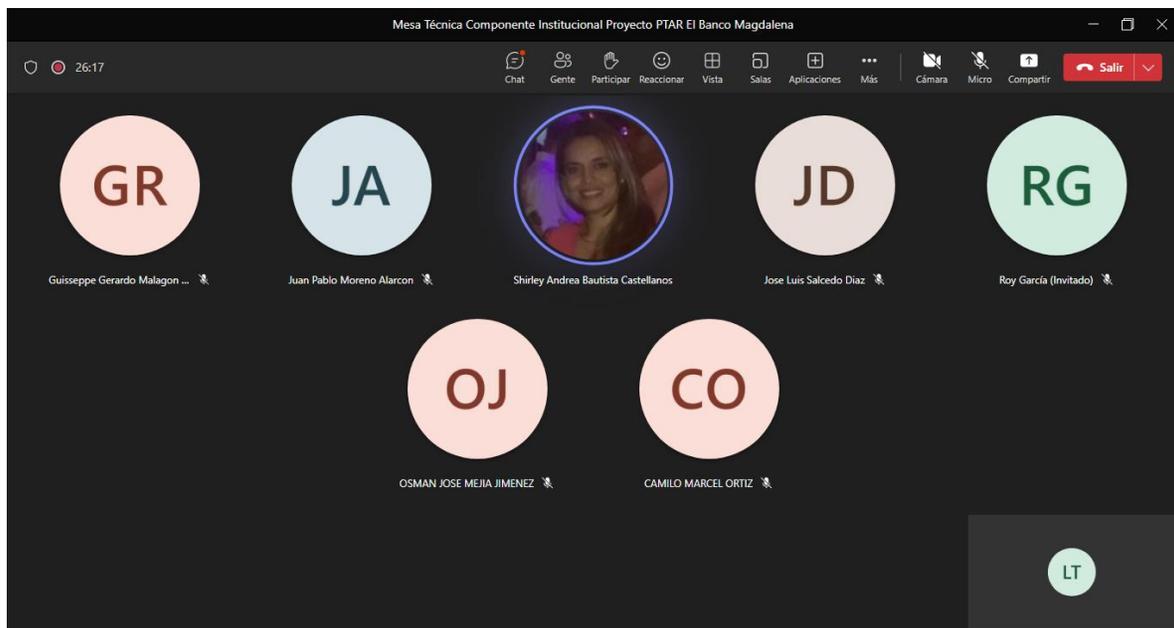
5. Gestión y compromisos del ente territorial – No se incluye.

Todas las anteriores observaciones se aclararon en desarrollo de la reunión y se acordaron los siguientes compromisos:

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	El Municipio de El Banco enviará los documentos que subsanan las observaciones del componente institucional.	Municipio de El Banco	28/04/2023

FIRMAS:



Elaboró: Luz Stella Bautista.
Fecha: 27-04-2023